



Proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria número 25 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto; trienio 2021-2024, a verificarse y desarrollarse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 49, 50, 51, 52, 53 inciso a) y al Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., el día lunes 14 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas en el Salón de Cabildos del edificio de la Presidencia Municipal de Guanajuato.

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto;
3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria número 24 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2021-2024, celebrada el día 26 de octubre de 2022, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
4. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/065/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones al Presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales, solicitadas por diferentes Centros Gestores, para atender las erogaciones con motivo del 50 Festival Internacional Cervantino; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
5. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/066/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales, solicitadas por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
6. Presentación del Punto de Acuerdo con clave y número PA-CHPCPYDI/005/2021/2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de dar cumplimiento al acuerdo recaído al punto 5 del orden del día de la sesión ordinaria número 17 del Ayuntamiento de Guanajuato del trienio 2021-2024, de fecha 12 de



julio de 2022, a efecto de que el Ayuntamiento autorice la desafectación del dominio público y consecuente enajenación a favor de [REDACTED] respecto del bien inmueble propiedad municipal, ubicado en calle Córdoba, fraccionamiento la Nueva España, de esta ciudad capital, con una superficie de 199.1385 metros cuadrados, lo anterior en cumplimiento al acuerdo de Ayuntamiento, aprobado en la sesión ordinaria número 33 de fecha 20 de febrero de 2014, específicamente en el punto número 7 del orden del día; así como en el cumplimiento ordenado en las resoluciones de fechas 12 de octubre de 2020 y 1º de julio de 2021, pronunciadas en el expediente 2430/4ºSala/2019 de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;

7. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/067/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones y Ampliaciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales, solicitadas por diferentes Centros Gestores, para atender el pago en compensación al personal que instaló las acometidas o bajadas eléctricas para los escenarios en la ciudad de Guanajuato, así como de los materiales que se adquirieron para el mantenimiento y suministro de energía, derivadas de la celebración del 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino. De igual manera, para cubrir las erogaciones derivadas de la invitación del Secretariado para México, Centro América y el Caribe ICLEI; y dar suficiencia presupuestal necesaria para el pago de tiempo extraordinario de los elementos de la Policía Preventiva; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
8. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/068/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones y Ampliaciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales, solicitadas por los diferentes Centros Gestores, a efecto de cubrir hasta el mes de diciembre del presente año las prestaciones laborales de los colaboradores operativos adscritos al Centro de Convivencia el Encino y del Centro de Control Animal, por concepto de días festivos, prima dominical y horas extraordinarias, en virtud de que tales áreas por su naturaleza no pueden frenar la operatividad que oferta servicios a la ciudadanía en forma directa; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
9. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/069/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, que contiene el proyecto de Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, para el ejercicio Fiscal 2023; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;



10. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/070/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, que contiene el proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, para el ejercicio Fiscal 2023; para en su caso aprobación del Ayuntamiento;
11. Presentación del dictamen con clave y número CSPTyM/025/2021-2024, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, relativo a la solicitud de la constancia de factibilidad en materia de alcoholes, respecto del establecimiento comercial denominado “Bar Santos”; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
12. Presentación del dictamen con clave y número CSPTyM/026/2021-2024, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, relativo a la solicitud de la constancia de factibilidad en materia de alcoholes, respecto del establecimiento comercial denominado “La Sufrida”; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
13. Presentación del dictamen con clave y número CSPTyM/027/2021-2024, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, relativo a la solicitud de la constancia de factibilidad en materia de alcoholes, respecto del establecimiento comercial denominado “La Santa”; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
14. Presentación del dictamen con clave y número CSPTyM/028/2021-2024, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, relativo a la solicitud de la constancia de factibilidad en materia de alcoholes, respecto del establecimiento comercial denominado “Desterrado Bar”; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
15. Presentación del dictamen con clave y número CSPTyM/029/2021-2024, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, relativo a la solicitud de la constancia de factibilidad en materia de alcoholes, respecto del establecimiento comercial denominado “Habibti Falafel”; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
16. Presentación del dictamen con clave y número CSPTyM/030/2021-2024, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, relativo a la solicitud de la constancia de factibilidad en materia de alcoholes para el cambio de propietario y domicilio, respecto del establecimiento comercial denominado “San Ignacio Botanero”; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
17. Presentación del dictamen con clave y número CSPTyM/031/2021-2024, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, relativo a la solicitud de la constancia de factibilidad en materia de alcoholes para el cambio de propietario y domicilio, respecto



- del establecimiento comercial denominado "Hostal del Campanero"; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
18. Presentación del dictamen con clave y número CSPTyM/032/2021-2024, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, relativo a la solicitud de la constancia de factibilidad en materia de alcoholes, respecto del establecimiento comercial denominado "Villa Palax" S"; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
 19. Presentación del dictamen con clave y número CSPTyM/033/2021-2024, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, relativo a la solicitud de conformidad municipal para la prestación de los servicios de seguridad privada en el Municipio de Guanajuato, solicitada por la empresa denominada "Operadora Profesional de Seguridad Privada, S.A. de C.V"; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
 20. Presentación del dictamen con clave y número CSPTyM/034/2021-2024, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, relativo a la solicitud de conformidad municipal para la prestación de los servicios de seguridad privada en el Municipio de Guanajuato, solicitada por la empresa denominada "Tecnología Aplicada a la Seguridad Privada, S.A. de C.V"; identificada comercialmente como SICRESA, seguridad integral; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
 21. Presentación del Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 fracción V, incisos a), h) 77 fracciones I, V, XVII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato apruebe las Reglas de Operación del Programa "Impulso al Sector de Productores Apícolas" del municipio de Guanajuato para el ejercicio Fiscal de 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
 22. Presentación de la Propuesta de Acuerdo que formulan las Regidoras Paloma Robles Lacayo, Patricia Preciado Puga, Estefanía Porra Barajas, Liliana Alejandra Preciado Zárate, Celia Carolina Valadez Beltrán y el Regidor Ángel Ernesto Araujo Beltrán, a efecto de que este cuerpo colegiado le instruya a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte, por conducto del Presidente Municipal, que ejerza la atribución contenida en la fracción V del artículo 63 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto; consistente en elaborar el Programa de Movilidad Municipal, en congruencia con el Programa Estatal de Movilidad; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;



23. Presentación de la Propuesta de Acuerdo que formula el Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, instruya a diversas áreas de la administración pública municipal, vinculadas con la elaboración del Programa Municipal de Movilidad a elaborar una estrategia integral que comprenda de manera no limitativa un estudio e informe respecto a los avances, requerimientos, necesidades y elementos necesarios para la elaboración y/o seguimiento de dicho Programa; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
24. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento;
25. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento;
26. Asuntos generales;
27. Clausura de la sesión.